

Vigente a Agosto 2020
INSTITUTO DE SEGURO AGROPECUARIO

El Instituto de Seguro Agropecuario mantiene programas orientados al fortalecimiento de la capacidad financiera y operativa, teniendo en consideración el proceso de transformación y modernización del sector agropecuario, que permita aumentar la eficiencia y competitividad de los productores, enmarcados en los objetivos y acciones de nuestro Plan Estratégico.

PROGRAMAS QUE OFRECE

OBJETIVOS

Es la Institución líder en la protección de cultivos e inversiones contra riesgos climatológicos y fitosanitarios. Ofrece una amplia gama de productos, como son:

A. Seguro Agrícola y Forestal

Cubre los costos directos de la inversión, desde la preparación del suelo hasta la cosecha, ofreciendo cobertura contra: Sequía, incendios, exceso de lluvias, vientos, enfermedades exóticas, inundación y plagas exóticas.

Este seguro está disponible para los rubros: arroz, maíz, sorgo, poroto, otoi, piña, platano, cebolla, aji, picante, sandia, melón, zapallo, tomate, papa, pimentón, banano, café, caña de azúcar, papaya, tabaco, yuca y plantaciones forestales. Este nuevo producto es una nueva alternativa para la persona o la empresa que se dedica a la forestación.

B. Seguro Ganadero

Este seguro compensa al productor cuando sus animales mueren o es necesario su sacrificio a causa de accidentes, cubriendo los siguientes riesgos: mordedura de serpiente, descarga eléctrica, rayo electrocutamiento, asfixia, atoramiento, ahorcamiento, inmersión, atascamiento, picadura de abeja, parto distócico, desbarrancamiento, fractura, también ofrece cobertura por pérdida de capacidad funcional, reproductiva por accidentes en animales de cría (leche, carne, doble propósito). Este seguro es aplicable para bovinos, porcinos, caprinos y avinos.

C. Seguro Complementario

Ofrece los seguros que complementan la actividad agropecuaria y protege los activos productivos. Este comprende los siguientes:

Seguro de maquinaria y equipo agrícola

. Seguro de Maquinaria, equipo, botes y motores.

Seguros de Transporte Agrícola

. Ganadero y maquinaria

Seguro de Almacenamiento de Productos

.En silo refrigerados y de productos pignorados

Seguro de Infraestructura de silos

.Bodegas, galeras etc.

Seguros de Vida Rural

Seguro de gestación y pos parto de transferencia de embriones de alto valor genético

Fianzas de cumplimiento, de entrega y microfianzas, fianzas de pago al crédito agropecuario.

Beneficios del Seguro Agropecuario

- . Brinda la tranquilidad de sentirse protegido, garantizando el patrimonio familiar.
- .Garantiza la continuidad de la actividad
- . Hace posible un desarrollo agropecuario integral, armónico y estable.
- .Garantiza la recuperación económica de su inversión cuando se den pérdida causadas por la naturaleza o accidentes.

BENEFICIARIOS

- Pequeños y medianos productores.
- Personas naturales y jurídicas dedicadas a actividades agropecuarias, agroindustriales y pesqueras.
- Organizaciones campesinas y cooperativas.
- Municipios y Juntas Comunales que desarrollen actividades agropecuarias.
- Proyectos agroindustriales promovidos por el MIDA.

Como Obtener Nuestro Seguro?

- 1-Llenar la solicitud de seguro en cualquiera de nuestras oficinas en todo el país
- 2-Avisar el inicio de siembra de cultivo, la compra de de lo animales, la
- 3-pagar la prima de seguro, lo cual le garantiza su reclamo en caso de siniestro.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Los programas de crédito agropecuario están clasificados de acuerdo a la procedencia de los recursos que son destinados al financiamiento de los productores, así:

Programas Regulares del ISA

Programa No.1 / Recursos Propios: Se financia con las recuperaciones de capital de los créditos otorgados por ISA, la venta de activos y otros ingresos derivados de sus operaciones.

Programa No.2: utiliza el 75% de los excedentes del FECl recibidos en condición de préstamos, bajo el convenio de Préstamo suscrito entre el BDA y la Superintendencia de Bancos de Panamá (anteriormente Comisión Bancaria Nacional).

Programa No.3 /: se financia con los aportes de capital, procedentes del FECl para el fortalecimiento de la cartera agropecuaria del Banco.

¿Qué financiamos?

CAPITAL DE TRABAJO

Costo de producción de los cultivos agrícolas

Semilla

Preparación de terreno

Fertilizantes

Pesticidas

Cosecha

Comercialización

ANIMALES DE CEBA

Novillos

Pollos

Cerdos

Ovinos

Caprinos

Costos de operación

Sanidad

Alimentación

Manejo

Otros

CAPITAL FIJO

Animales de trabajo

Reproductores

Maquinaria y equipo agrícola

Siembra de cultivos semi-permanentes

Frutales

Forestales

Pastizales

Equipo de Bombeo

De ordeño

Cercas

Vehículos de trabajo

Obras de riego

Construcción de establos

Depósitos

Galeras

Gastos para la normalización de la tenencia de tierras donde se desarrolle el proyecto.

Garantías aceptadas

Fincas tituladas

Cuentas de Ahorros o Plazo Fijo

Garantías Prendarias

Futura Cosecha

Equipo y maquinaria

Derechos posesorios

Fondos de garantías ISA Y AMPYME

Ganadera: Vacuno, Equino, Aviar, Cerdos.

Principales requisitos:

Autorizar al BDA para investigar sus referencias de crédito.

Presentar cédula de identidad personal.

Pagar el Derecho de Trámite que equivale a 1% sobre monto total del préstamo.

Presentar garantías.

PRÉSTAMOS PECUARIOS

1. Certificado de ferrete y recibo de pago (Municipio)
2. Permiso Sanitario (Proyectos porcinos y aviar)
3. Autorización de ANAM, ACP o ARI (en áreas restringidas)